

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **071**

Fecha: 06/11/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 005 2011 00455	Ejecutivo Singular	NODER DIONICIO PAEZ TRIANA	JOSE ANGEL - ORTIZ CABEZA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija el día 04 de diciembre de 2020 a las 10:00 a.m. para llevar a cabo diligencia de reconstrucción de proceso; se requiere al demandado para que aclare que abogado lo representa en el proceso	05/11/2020	
20001 40 03 005 2016 00122	Ordinario	ALVARO TORRES FERNANDEZ	RAFAEL - NAVAS CARDONA	Auto Interlocutorio AUTO NIEGA EMPLAZAMIENTO; ORDENA A LA PARTE DEMANDANTE APORTAR EL ORIGINAL DEL en el que certifique la defunción del señor Rafael Navas Cardona, de igual manera, manifieste bajo la gravedad de juramento si conoce a los herederos determinados del demandado y su paradero, a fin de que puedan ser notificados del proceso que se adelanta, y, si es del caso, proceder con el emplazamiento a los herederos indeterminados; para lo cual se concede el término de 30 días so pena de declarar desistimiento tácito	05/11/2020	
20001 31 05 001 2017 00045	Ejecutivo Singular	IPS PASITOS CRECE APRENDE Y LOGRA	COOMEVA E.P.S. S.A.	Auto que Ordena Correr Traslado SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE MERITO A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TERMINO DE 10 DIAS, SE RECONOCE PERSONERIA AL DOCTOR SERGIO BARBOSA COMO APODERADO DE LA ENTIDAD DEMANDADA	05/11/2020	
20001 31 10 001 2017 00348	Sucesión Por Causa de Muerte	AMANDA PAEZ CAMACHO	SIN DEMANDADO	Auto Interlocutorio se reconoce personería jurídica a la doctora EDNA SOLANO, se reconoce a vocación hereditaria de los señores MARGARITA LUCÍA PÁEZ LEMUS, DALIA STELLA PÁEZ LEMUS y CARLOS JULIO PÁEZ LEMUS, como hijos del de Cujus; se reconoce al doctor RODOLFO ANTONIO YARURO TORRADO, como apoderado judicial de MARGARITA LUCÍA PÁEZ LEMUS, DALIA STELLA PÁEZ LEMUS y CARLOS JULIO PÁEZ LEMUS y se ordena el embargo y secuestro de bien inmueble	05/11/2020	
20001 40 03 005 2018 00129	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	MARTHA LEONOR - VALERA SARMIENTO	Auto decreta medida cautelar se decreta medida cautelar, embargo de bien inmueble	05/11/2020	
20001 40 03 007 2018 00300	Cancelación Registro Civil	LUIS ABRAHAM ATIA GOMEZ	SIN DEMANDADO	Sentencia de Unica Instancia se dicta sentencia ordenando a la Registraduría Nacional del Estado Civil de Astrea – Cesar, CORREGIR el Registro Civil de Nacimiento del señor LUIS ABRAHAM ATIA GOMEZ	05/11/2020	
20001 40 03 005 2018 00481	Ejecutivo Singular	V ELECTROSAO	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CARPEROS Y SERVICIOS-COOMULCASER	Auto Interlocutorio se tiene por no notificada a la parte demandada; se ordena requerir al apoderado del demandante para que aporte los soportes que acreditan la notificación por aviso realizada, o vuelva a realizar ese acto procesal cumpliendo con las formalidades y exigencias normativas	05/11/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 005 2018 00557	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	ELWIS JAVIER MARENCO OYAGA	Auto Interlocutorio auto ordena seguir adelante con la ejecucion	05/11/2020	
20001 40 03 005 2018 00558	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	CARLOS ALBERTO BECERRA ARIAS	Auto ordena emplazamiento se ordena el emplazamiento del demandado con la inclusion en el RNPE	05/11/2020	
20001 40 03 005 2019 00179	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	JUAN ANTONIO - REALES LOPEZ	Auto Interlocutorio se ordena seguir adelante con la ejecucion	05/11/2020	
20001 40 03 005 2019 00479	Verbal	FABIO DOMINGUEZ PIÑEREZ	BANCO BBVA	Sentencia Anticipada se dicta Sentencia Anticipada decretando la cancelacion y reposicion del titulo valor objeto de demanda	05/11/2020	
20001 40 03 005 2020 00265	Ejecutivo Singular	LUIS ALBERTO OCHOA MAESTRE	GABRIEL ENRIQUE VARELA MALDONADO	Auto inadmite demanda se inadmite demanda concediendole al actor 5 dias para subsanar so pena de rechazo	05/11/2020	
20001 40 03 005 2020 00278	Ejecutivo con Título Hipotecario	BBVA COLOMBIA SA	OSTEOSYNTESIS S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/11/2020	
20001 40 03 005 2020 00281	Verbal	VISIONLAB SA	DIANA PATRICIA FERNANDEZ PEDROZO	Auto Rechaza Demanda se rechaza demanda por competencia funcional, se ordena su remision al Juez de Pequeñas Causas y Competencia Multiple de esta Ciudad por reparto	05/11/2020	
20001 40 03 005 2020 00283	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA-	ALIRIO RODRIGUEZ PEÑA	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/11/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/11/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANA MARIA VIDES CASTRO
SECRETARIO